

EDICTO.- Ante el Oficio Notarial a mi cargo, situado en la Av. Coronel Gonzáles N° 110 - Tamburco - Abancay, ROSELL BORDA ARTEAGA Y PAULINA CHIPA BARAZORDA, solicitan la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del inmueble ubicado en el Pasaje 1 N° 403 - 405 de la Asociación de Vivienda San Juan Bautista, distrito de Tamburco, provincia de Abancay, región de Apurímac, con un área de 119.91 M2. La que se admite a trámite con notificación por este medio a su inmediato transferente y titulares registrales LA ASOCIACIÓN SAN JUAN BAUTISTA DE TAMBURCO, debidamente inscrito en la Partida Electrónica N° 11018668, del Registro de Predios de la Oficina Registral de Abancay, y de los propietarios u ocupantes de los predios colindantes por CEDULA; disponiendo su publicación por tres (3) veces con intervalo de tres días, conforme a ley. Abancay, 14 de enero del 2025. OFELIA JORDAN GAMARRA; ABOGADA-NOTARIA -REG. C.N.A. N° 018 -TAMBURCO-ABANCAY.-